

De la democracia liberal a la *posdemocracia*: explicaciones sobre el malestar ciudadano contra las elecciones

From liberal democracy to posdemocracy: explanations regarding citizen's malaise against elections

Héctor Zamitiz Gamboa*

Resumen

El presente artículo tiene por objeto contribuir al diagnóstico de la situación en que se encuentra la democracia en la actualidad. Ofrece una explicación teórico-política de lo que para muchos estudiosos es un proceso de vaciamiento, de distorsión, de neutralización de los contenidos tradicionales de la política, especialmente conformados durante una gran parte del siglo XX, debido a las “promesas incumplidas de la democracia”, que en la actualidad se expresa en diversas formas de solapamiento institucional de la política en favor de la economía. Ello ha ocasionado una exitosa implosión del mismo capitalismo y se ha impuesto en la forma sistémica del neoliberalismo dentro de los procesos políticos de actuación práctica en la nueva era que hemos denominado globalización o mundialización, hecho que lleva a formular la pregunta: ¿existe un cambio de lo que fue la era de la democracia liberal a una *posdemocracia*?

Palabras clave: malestar de la democracia, democracias en recesión, neoliberalismo, posdemocracia, globalización.

Abstract

The present article pretends to contribute to the diagnosis of the situation where present democracy is placed. It offers a theoretical-political explanation of what it is for many scholars an emptiness process, distortion, neutralization of traditional political contents, specially shaped during most of the XX century, due to the “not fulfilled democratic promises” that, nowadays are expressed in diverse ways by political institutional overlapping in favor of the economy, which has caused a successful implosion within capitalism itself and has imposed itself in the neoliberalism systemic way inside political practical conduct processes in the new era where we have globalizing or worldwide situations that lead to formulate the following question: *¿is there a change regarding what was the liberal democracy era towards a posdemocracy?*

Keywords: democracy malaise, democracy in recession, neoliberalism, globalization, posdemocracy.

Recibido: 28 de febrero, 2018. *Aceptado:* 14 de mayo, 2018.

* Doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Profesor de tiempo completo adscrito al Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), UNAM. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores. El autor agradece a Ma. Isabel Hernández su apoyo en la elaboración de este artículo.

Introducción

Una de las primeras evaluaciones sobre la democracia contemporánea es el informe que en 1975 se publicó con el título de *The Crisis of Democracy: on the Governability of Democracies*, el cual fue encargado por la Comisión Trilateral (grupo de discusión creado en 1973 por David Rockefeller) y elaborado por Michael Crozier (quien mostraba una aproximación europea), Samuel P. Huntington (con el punto de vista de Estados Unidos) y Joji Watanuki (quien ostentaba la postura japonesa). Escrito al fin de la guerra de Vietnam —en medio de las preocupaciones sobre el “límite del crecimiento” con referencia a población y recursos para mantenerla, y a punto de estallar la crisis del petróleo—, dicho informe señalaba que los problemas de gobernabilidad de los países líderes de Occidente se debían a un “exceso de democracia”. Según Huntington, la vitalidad de la democracia en Estados Unidos produjo un incremento notorio de la actividad de gobierno y, al mismo tiempo, una contracción notoria de la autoridad del mismo.

En otros términos, el informe advertía que la presión en aumento sobre la participación y demandas era una amenaza para la gobernabilidad en las democracias occidentales. El “exceso de democracia” había creado una supuesta “oleada de demandas” sobre el gobierno, justo en un momento en que se estaba socavando su autoridad.

La evaluación de las amenazas de la democracia requirió, para los neoliberales, identificar los desafíos para los gobiernos y, por lo tanto, la forma en que los sistemas políticos deberían funcionar.¹ Se puede afirmar que durante este tiempo, el programa neoliberal estructuró la idea de gobernabilidad como contención de demandas sociales. Políticamente, en forma inicial, llevó a la tolerancia y muchas veces a la promoción de regímenes autoritarios.² Ahora bien, no obstante la refutación de que fueran objeto las conclusiones del informe de la Comisión Trilateral, la idea de una “crisis de representación” siempre ha estado presente en la literatura.³

A cuarenta y dos años de este informe, el presente artículo tiene como objetivo contribuir al diagnóstico de la situación en que se encuentra la

¹ Véase Fernando Escalante, *Senderos que se bifurcan. Reflexiones sobre neoliberalismo y democracia*, México, Instituto Nacional Electoral, 2017, p. 37.

² Cfr. Juan Rial, “Gobernabilidad. A cuarenta años del informe de la Comisión Trilateral. Reflexiones desde Latinoamérica”, *Red de Seguridad y Defensa de América Latina*, año 8, núm. 41, septiembre, 2015. Disponible en <http://www.resdal.org/assets/newsletter-RESDAL-septiembre-2015.pdf>.

³ Alfredo Joignat, Mauricio Morales y Claudio Fuentes (eds.), *Malaise in Representation in Latin American Countries, Chile, Argentina and Uruguay*, New York, Palgrave Macmillan, 2017.

democracia. Toma como base algunas de las principales explicaciones sobre la identificación del “malestar” al que se enfrenta cotidianamente el ciudadano común. Reconoce como punto de partida que el “malestar” de la democracia conformada en el capitalismo real ha venido siendo críticamente denunciado hace tiempo, pues empezó a cobrar relevancia en los ochenta, cuando todavía nada hacía presagiar el inmediato hundimiento del comunismo real, entre otras cuestiones, justamente por las “promesas incumplidas”, pues varios autores –entre los que se encuentra Norberto Bobbio– si bien no asumieron una descalificación total de la democracia establecida, sí demostraron la aparente contradicción entre la absoluta legalidad formal de la democracia existente y el incumplimiento de aquellas promesas que prestaban legitimación a su proyecto.⁴ Empero, el problema cobró especial significado frente a la caída del Muro de Berlín en 1989, pues el acontecimiento y los cambios que generó no significaron una mayor depuración, extensión y profundización de la democracia, una vez desaparecido el “adversario”.

Aunque se sigue distinguiendo convencionalmente entre los valores de la democracia –defendida por la mayoría de los ciudadanos frente al ejercicio institucional de la misma–, lo cierto es que vivimos una época de desánimo, de desafección para unos y malestar para otros; de hastío ante los problemas de la corrupción de gobernantes o de partidos, por los impedimentos con que los propios gobiernos obstaculizan la transparencia de procedimientos para hacer frente a muchos de los asuntos que más claramente afectan a la ciudadanía; la suave pero creciente abstención; la pérdida imparable de lo que se denominaba “la cuestión social”, esto es, la presencia y la capacidad de movilización de las organizaciones obreras,⁵ debido a que se han constreñido los conatos mínimos de solidaridad, de compromiso social y de regulación política construidos por el Estado de bienestar.

Por el contrario, estamos asistiendo en distintas regiones del mundo a elecciones de gobernantes –para unos populistas y/o autócratas– que representan un peligro para los principios de la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho,⁶ pero en un contexto desconcertante, en el que se observan formas truncadas, modos parciales a la presencia meramente formal de algunos de los elementos esenciales de la democracia en su forma liberal representativa dominante, que podrían estar en la base del desencanto, del hastío, de la desconfianza de una parte del electorado de las democracias occidentales.

⁴ Consúltese Fernando Quesada, *Sendas de la democracia. Entre la violencia y la globalización*, Madrid, Editorial Trotta, 2008.

⁵ *Op. cit.*, p. 9.

⁶ *Cfr.* Arch Puddington y Tyler Roylance, “Populistas y autócratas: la doble amenaza para la democracia global”, *Freedom House*. Disponible en https://freedomhouse.org/sites/default/files/FIW_2017_Overview_Essay_SPANISH_version.pdf

Esta situación requiere una explicación teórico-política de lo que, para muchos estudiosos, es un proceso de vaciamiento, de distorsión, de neutralización de los contenidos tradicionales de la política, especialmente conformados durante una gran parte del siglo XX. En la actualidad, dicho proceso expresa diversas formas de solapamiento institucional de la política en aras de la economía, ha ocasionado “una exitosa implosión en el interior del mismo capitalismo y se ha impuesto en la forma sistémica del neoliberalismo dentro de los procesos políticos de actuación práctica en la nueva era que hemos denominado globalización o mundialización”,⁷ lo cual nos lleva a formular la pregunta: ¿existe un cambio de lo que fue la era de la democracia liberal a una *posdemocracia*?, misma que nos proponemos responder.

El triunfo de la democracia liberal. ¿La democracia sin enemigos?

Giovanni Sartori escribió, en 1993, en un ensayo intitulado *La democracia después del comunismo*, que el símbolo del fin del Estado revolucionario era la caída del Muro de Berlín, lo que sucedió el 9 de noviembre de 1989. La disolución del comunismo dejaba ver frente a nosotros a un vencedor absoluto después de medio siglo de que se dijera que existían dos democracias: la formal y la real, la capitalista y la comunista; la democracia que vencía a su enemigo el comunismo, era la democracia liberal.⁸

Para Sartori, perder al enemigo “externo” cambiaba todos los puntos de referencia, pero “destapaba la caja de Pandora de los problemas internos”; es decir, que la victoria de la democracia era a medias, no completa. Por un lado, se hacía cada vez más difícil refutar su victoria como un principio de legitimidad, pero Sartori advertía que podía hacerse cada vez más difícil administrarla, pues entre la instauración y la consolidación de una democracia, el paso de la primera a la segunda era largo y se podían obtener democracias inestables.

Empero, Sartori afirmó que a principios de los noventa América Latina había sufrido la experiencia de la instauración sin consolidación, o en general de consolidaciones casi siempre precarias, y en Europa del Este las democracias se encontraban todavía en una fase de instauración. En suma, el enemigo no se abatía, sino como perdedor adoptaba el régimen del vencedor, pero en forma incierta.⁹

Ciertamente, después del año 1989, tras una serie de acontecimientos como los que se han señalado, comenzó a cobrar fuerza la idea de que el

⁷ Fernando Quesada, *op. cit.*, p. 9.

⁸ Giovanni Sartori, *La democracia después del comunismo*, Madrid, Alianza Editorial, 1993, p. 16.

⁹ *Op. cit.*, p. 17.

progreso de la democracia era ya un “movimiento universal”. El número de países en los que se celebraban elecciones libres había ido aumentando de forma extraordinaria a lo largo de los quince años anteriores; y un porcentaje significativo de la población mundial, incomparablemente mayor al que nunca se había conocido, vivía en sociedades libres y democráticas. Por supuesto, no faltaban señales de incertidumbre, pero se podía suponer que el ciclo ascendente de la democracia no volvería a interrumpirse, como había sucedido en los años veinte y treinta con el ascenso de los fascismos, y en los años sesenta y setenta con la difusión de nuevas formas de autoritarismo. No obstante, la democracia aparentemente no tenía enemigos, pues era poco probable que fuera a producirse un movimiento de reflujo. Lo cierto es que a partir de ese momento, como lo afirman varios estudiosos, el avance pareció estancarse, tanto en los países en vías de desarrollo, como en los más ricos; en las democracias nuevas y en las que se decían consolidadas. Nadie veía con claridad si la democracia seguía ganando terreno o comenzaba a perderlo, y los pronósticos sobre lo que podía suceder de ahí en adelante dejaron de ser fiables. Es cierto que durante las últimas décadas seguían multiplicándose las iniciativas nacionales e internacionales, pacíficas y no tan pacíficas, de consolidación democrática. Se pusieron en práctica novedosas experiencias de innovación institucional, tanto en el ámbito local como supranacional, algunas de las cuales tenían una importancia incuestionable. Pero el balance de estas tendencias durante los últimos años resulta cuando menos difícil de interpretar.

Por ejemplo, señala Andrea Greppi,

el prestigio del ideal democrático no se ha visto comprometido y no han surgido ideales alternativos que puedan desafiarlo, pero el lugar de privilegio que ocupaba en el imaginario colectivo ha ido diluyéndose. No se ha producido una oleada de fracasos democráticos que haya puesto seriamente en cuestión la democratización de diversas regiones en el planeta; sin embargo, la creencia en la fuerza expansiva del proceso de democratización ha ido retrocediendo.¹⁰

Nunca en la historia hubo tantas democracias y nunca antes este sistema de gobierno tuvo tantos seguidores como en la actualidad. Al final de la Segunda Guerra Mundial, a causa del fascismo, el comunismo y el colonialismo, el mundo apenas contaba con 12 democracias plenas. Esta cifra se fue incrementando paulatinamente. En 1972 había 44 Estados libres, y en 1933 ya eran 73. Hoy en día existen 117 democracias electorales en

¹⁰ Andrea Greppi, *La democracia y su contrario. Representación, separación de poderes y opinión pública*, Madrid, Editorial Trotta, 2012, p. 10.

un total de 195 países, el 90 por ciento de los cuales se consideran, en la práctica, Estados libres. Con todo, ese entusiasmo está disminuyendo, por lo que puede decirse que existe una inclinación favorable hacia la noción de democracia, pero no hacia su práctica, o en cualquier caso, no hacia la práctica que se hace de ella.¹¹

Son muchos los síntomas de que el principal enemigo de las democracias actuales no está ya en el repliegue hacia antiguas formas de tiranía, sino en la paulatina erosión de las herramientas institucionales propias del constitucionalismo moderno y, en particular, en el declive de los principios de representación y separación de poderes.

Al centrar el análisis en la quiebra de su dimensión procedimental, se pone de manifiesto que el “contrario de la democracia”, tal como se expresa en nuestros días, no está tan lejos de la experiencia cotidiana como les parece a los felices habitantes de las sociedades avanzadas o a los pobladores de las sociedades en vías de desarrollo.¹²

Esta situación demuestra que el sistema representativo parece incapaz de dar respuesta a las nuevas exigencias políticas, y que cada vez es más difícil llevar a cabo reformas o toma de decisiones políticas de cierto alcance, pues la política ya no se atreve a tocar ciertos temas; y si lo hace, tiene muchas veces que enfrentar resistencias fuertes y en muchos casos debe dar marcha atrás. En términos generales, afirma Ignacio Ramonet, nos encontramos frente a una paradoja dramática: nunca tuvimos tanta democracia, pero tampoco hubo tanta desafección y tanta desconfianza frente a la democracia representativa.¹³

En síntesis, después de la breve fase de “sacralización de la democracia triunfadora” en la época de la caída de los comunismos, la democracia entró en una etapa de crisis, cuyas causas son múltiples y articuladas. Algunas de ellas tienen profundas raíces; por ejemplo, en el problema que desde siempre ha sido grande –pero sobre todo hoy es extremadamente grande en

¹¹ Cfr. Van Reybrouck, *Contra las elecciones. Cómo salvar la democracia*, México, Taurus, 2017, p. 12.

¹² *Op. cit.*, p. 11.

¹³ Ramonet señala, por ejemplo, que en muchos Estados democráticos se observa el resurgimiento de partidos de tradición antiparlamentaria, en su mayoría de derecha populista o de extrema derecha que cuestionan la legitimidad del funcionamiento democrático actual. También observa que muchos simples ciudadanos que han sido brutalmente golpeados por las crisis económicas cuestionan la sumisión del sistema democrático a los nuevos mega poderes financieros y mediáticos (véase Ignacio Ramonet, “Democratizar la democracia”, *La Jornada*, 8 de noviembre, 2015, p. 26).

particular en Estados Unidos y en Europa— y que está en relación al papel que juega el dinero en los procesos electorales, haciéndolos cada vez menos “correctos”, menos “libres” y menos abiertos para cualquiera que considere su deber participar en ellos.

En cambio, otras causas tienen orígenes más recientes, al menos en la vieja Europa, como son las graves tensiones suscitadas por los nuevos y más complejos multiculturalismos, producidos por los imparables flujos migratorios que azotan sin tregua a las sociedades europeas a partir de los diferentes “Sur del mundo”, poniendo en crisis las relaciones sociales. Otras causas se han reforzado en las últimas décadas: la oposición entre las clases propietarias y las no propietarias que hoy, en la era de la globalización, ha asumido dimensiones dramáticas en la creciente divergencia entre la restringida minoría de los cada vez más ricos y la gran mayoría de los cada vez más pobres.

La persistencia de las “falsas promesas” de la democracia y el poder invisible

En 1984, Norberto Bobbio reunió algunos escritos sobre las llamadas “transformaciones de la democracia”, los cuales publicó con el título *El futuro de la democracia*, que consideramos vigentes y con capacidad explicativa para interpretar lo que varios estudiosos consideran: “la crisis actual de la democracia”, o bien la “degeneración” de la misma. Dicho tema tradicionalmente se discute cuando se pone a debate la situación actual de la democracia y sobre el cual se podría llenar una biblioteca.

A sabiendas de que la palabra “transformación” es vaga, y que desde la derecha o la izquierda da lugar a diversas interpretaciones, Bobbio advirtió que usó el término “transformación” en un sentido axiológicamente neutro, sin atenerse a un significado positivo o negativo. Prefería hablar de transformación más que de crisis, “porque crisis hace pensar en un colapso inminente”, puesto que, “en el mundo, la democracia no goza de óptima salud y por lo demás tampoco en el pasado pudo disfrutar de ella; sin embargo, no está al borde de la muerte”. Para un régimen democrático, estar en transformación es el estado natural, pues la democracia es dinámica y el despotismo es estático y siempre igual a sí mismo”.¹⁴

El planteamiento del pensador turinés inicia con la observación de que los escritores democráticos de fines del siglo XVIII contraponían a la democracia moderna (representativa), la democracia de los antiguos (directa); pero no hubiera dudado en considerar el despotismo de su tiempo de la manera

¹⁴ Norberto Bobbio, *El futuro de la democracia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, p. 8.

en la que lo descubrieron los escritores antiguos,¹⁵ a partir de discutir las diferencias entre la democracia ideal –como fue concebida por sus padres fundadores– y la democracia real “como la vivimos” de manera cotidiana con mayor o menor participación.

Luego entonces, el escrito de Bobbio representa las transformaciones de la democracia, pero en la línea de las “falsas promesas”, que son situaciones por las cuales no se puede hablar propiamente de “degeneración” de la democracia, sino más bien se debe mencionar la “adaptación natural de los principios abstractos a la realidad” o de la “inevitable contaminación de la teoría cuando es obligada a someterse a las exigencias de la práctica”.¹⁶

¿Cuáles son las falsas promesas de la democracia? Para su comprensión, Bobbio sugiere entender la diferencia entre los ideales democráticos y la “democracia real” (expresión que tiene el mismo sentido cuando se habla de “socialismo real”) y asegura que es a partir de la “cruda realidad” y no de lo que fue concebido como “noble y elevado” por los pensadores liberales y democráticos (Locke, Rousseau, Tocqueville, Bentham, John Stuart Mill, etcétera), como se puede contrastar lo que había sido prometido y lo que se realizó en la realidad efectiva: Las seis promesas de la democracia que Bobbio consideraba falsas son: 1. El nacimiento de la sociedad pluralista. 2. La reivindicación de los intereses. 3. La persistencia de las oligarquías. 4. El espacio limitado. 5. El poder invisible.¹⁷ 6. *El ciudadano no educado*.

¹⁵ Bobbio aquí refiere a Montesquieu y a Hegel con la categoría del despotismo oriental y afirma que hay quien ha utilizado, con razón o sin ella, el concepto de despotismo oriental para explicar la situación, en su momento, de la Unión Soviética (*op. cit.*, p. 8).

¹⁶ *Ibidem*, p. 8.

¹⁷ Marco Revelli escribe que Norberto Bobbio comenzó su reflexión sobre el tema del “poder invisible” relativamente temprano –enero de 1970– en un difícil artículo titulado “La Violenza di Stato” (*La violencia de Estado*). Norberto Bobbio, “La Violenza di Stato”, *Resistencia*, XXIV, enero de 1970, núm. 1, p. 3.), en el que comenta: “hay hechos inquietantes que nos impiden reposar en la tranquila certeza de que la violencia sólo existe en el otro lado (del lado de la protesta, de las marchas y de la agitación estudiantil) (Nota del editor). La única manera de vencer la violencia es reconociéndola, aun cuando ésta no invada las calles gritando, sino que se esconda tras la decorosa fachada de las instituciones que defendemos”. Había transcurrido menos de un mes desde el 12 de diciembre de 1969, fecha de la masacre en la Plaza Fontana, y entre el humo espeso de la manipulación mediática y de la operación de desorientación –posteriormente documentada con amplitud–; se comenzaba a vislumbrar el ominoso perfil, aun en gestación de lo que después sería llamada la “estrategia de tensión”, en cuyo interior se podía percibir la operación invisible de un trasfondo turbio que obraba en silencio: era un entrelazarse de “aparatos desviados”, de “poderes ocultos”, de “cuerpos separados” y de funcionarios desleales; todo ello llevaría a hablar de un crimen originario, de una “masacre de Estado”. El mismo que, en muchos sentidos, fue un parteaguas entre distintos periodos en el acontecer de la República italiana (*cf.* Marco Revelli, “Prefacio”, en Norberto Bobbio, *Democracia y secreto*, México, Fondo de Cultura Económica, 2013, pp. 7-24).

La crítica de Bobbio a la “democracia real” ha sido considerada por Perry Anderson como tal vez el elemento más importante de su reflexión política en cuanto a sus críticas despiadadas y desencantadas del funcionamiento cotidiano de la “democracia real”, en clara referencia al término “socialismo real” ya consagrado en la discusión política, al plantear un contraste entre los ideales que dieron origen a la democracia y la tosca materia de la “democracia real”. Comparación única entre los nobles ideales y la triste realidad, entre lo que la democracia prometió y lo que ha cumplido efectivamente.¹⁸

Para Danilo Zolo, el teórico turinés no sólo había renunciado a una defensa más amplia de las instituciones democráticas, sino que redactó el doloroso catálogo de las “paradojas” y las “promesas no cumplidas” de la democracia moderna, aunque aclaró que a pesar de esto no dejaba de sostener que el régimen representativo es preferible a otro, pues

las promesas que la democracia representativa no ha cumplido en realidad, eran “promesas de marinero” que no podían ser cumplidas y ningún otro régimen, por cuanto dispuesto a renovar a aquellas promesas o también a hacerlas más seductoras, está destinado a volverse responsable de las mismas infidelidades o incluso de más graves traiciones.¹⁹

Además, advirtió, “atengámonos a esta democracia así, como un mal menor”. Su futuro –y, por lo tanto, su estabilidad– depende precisamente de la capacidad de los ciudadanos de aceptarla como es, sin perseguir de manera veleidosa “alternativas” que, como ha acontecido para la teoría marxista del Estado, se revelan teóricamente inconsistentes y prácticamente peligrosas. Por ello no nos queda más que hacer un “llamado a los valores”, a los ideales de la tolerancia y fraternidad: la *fraternité* que une a todos los hombres en un destino común, tanto más hoy que la amenaza nuclear parece volver siniestramente común este destino.

Quizá también puede aparecer políticamente decepcionante, consignada como lo está a los dudosos recursos del moralismo político.

A Bobbio se le podría quizá responder como a Schumpeter: si la “democracia real” no es lo que tenemos frente a los ojos, y si lo que tenemos frente a los ojos no tiene en verdad alternativas, entonces la política no amerita motivar un empeño intelectual y civil; entonces el privatismo es una opción no sólo prácticamente

¹⁸ Perry Anderson, “La evolución política de Norberto Bobbio”, en J. M. González y Fernando Quesada (coords.), *Teorías de la democracia*, Barcelona, Editorial Anthropos, 1988, pp. 21-55.

¹⁹ Zolo Danilo, *La democracia difícil*, México, Alianza Editorial, 1994, p. 79.

comprensible, sino también justificada sobre el plano moral e intelectual. Quizá la raíz de la apatía política que se difunde más en las sociedades occidentales está precisamente aquí: en el considerar como no cumplibles las promesas no cumplidas de la democracia.²⁰

Nos encontramos frente a una notable pérdida de capacidad evolutiva y expansiva de las instituciones democráticas. Su evolución, al menos en los dos últimos siglos, había marcado un progreso constante: de las conquistas revolucionarias de los derechos del hombre y el ciudadano, a la realización bastante más tardía de la generalización del sufragio electoral, a la tutela de los “derechos sociales”.

Esta parábola evolutiva –señala Zolo– que en las aspiraciones de los progresistas habría llevado en forma gradual al socialismo –y por tanto a la igualdad sustancial, a la participación política generalizada y a la extinción del Estado–, hoy parece detenerse en forma brusca en presencia de un verdadero y propio “cuello de botella” evolutivo, cuyos riesgos ya son dramáticamente evidentes en la crisis del Estado social contemporáneo y en las involuciones de la democracia autoritaria, tecnocrática y neoliberal.²¹

En suma, el planteamiento de Bobbio ha soportado la prueba de la historia, pues no se puede afirmar que la “tercera ola” haya continuado su impetuoso curso después del bienio 1989-1991. Durante la década de los noventa, de hecho, se observó una relativa reducción de los procesos de transición, que además cesaron casi completamente durante la década sucesiva.

Diagnóstico de los problemas actuales de la democracia

Hay autores que para explicar la idea de la democracia desde sus orígenes hasta nuestros días describen, a partir del modelo originario y por decir “puro” de la “democracia de los antiguos”, por cuáles vías y a través de cuáles desafíos concretos se ha logrado llegar –a través de etapas intermedias– a la “democracia de los modernos”. Lo importante es que los dos modelos de democracia, la de los antiguos y los modernos (y sus experiencias históricas correspondientes), siguen siendo profundamente diferentes, al estar la primera fundada en la participación directa de todos los ciudadanos en el poder político, mientras que la segunda lo hace sobre las elecciones de

²⁰ *Op. cit.*, p. 80.

²¹ *Ibidem*, p. 80.

representantes. Se debe destacar que los dos pequeños episodios de democracia, la de los antiguos y la de los modernos, estuvieron separados por un periodo infinitamente más largo de autocracia, por lo que son fragmentos de una misma historia.²²

El fenómeno de la globalización, aunque sea difícil aceptarlo, embiste y literalmente desarticula a las democracias contemporáneas. Este consiste, para decirlo con una fórmula, en la progresiva pérdida de soberanía de los Estados, pues en este proceso el dominio de los recursos fundamentales en los que tradicionalmente los Estados, los gobiernos, los partidos y por último los ciudadanos, habían ejercido su valor soberano, que en las últimas décadas se concentra en manos de las restringidas oligarquías económicas y financieras transnacionales, anónimas y carentes de legitimidad y control. En este contexto, ya no son los ciudadanos-electores, los ciudadanos-consumidores o los ciudadanos-espectadores, quienes son hetero-dirigidos y expropiados de todo poder, pues son los partidos también y sus líderes los expropiadores de lo que se considera es la actual “democracia de partidos”.

La estructura típica de estas organizaciones representativas ha variado, y el factor que las impulsa, desde hace décadas, se encuentra sin duda en el declive de las señas de identidad ideológica de las organizaciones partidistas, aunque hay otros elementos que se deben tomar en cuenta, tales como: la disolución de las distinciones de clase, la tendencia a la personalización de los liderazgos, el desarrollo de sofisticadas técnicas empíricas de análisis de la opinión, la especialización de las funciones burocráticas, el conocimiento experto y, por consiguiente, la aparición de nuevos cauces de reclutamiento de la clase política, etcétera.²³

¿Crisis económicas colapso de la democracia?

A partir de 2007, varios acontecimientos ocurrieron a los dos lados del Atlántico Norte que afectaron negativamente el bienestar de la mayoría de las poblaciones que viven en Norteamérica y en la Unión Europea (UE); y en especial en los países de la eurozona, con particular intensidad en los países de su periferia como España, Grecia, Portugal e Irlanda. Fueron las crisis económicas y financieras conocidas como la Gran Recesión, que para

²² Consúltense Valentina Pazé, “La democracia de los antiguos, la democracia de los modernos”, en Luis Salazar Carrión, *¿Democracia o posdemocracia? Problemas de la representación política en las democracias contemporáneas*, México, Fontamara, 2014.

²³ Andrea Greppi, “Partidos suicidas. Sobre la diversidad de instancias mediadoras de la autoridad política”, en Luis Salazar Carrión, *¿Democracia o posdemocracia? Problemas de la representación política en las democracias contemporáneas*, México, Fontamara, 2014, p. 113.

millones de ciudadanos de estos países han sido parecidas a lo que ocurrió a principios del siglo XX y que se conoce como la Gran Depresión.

Nunca antes desde aquella época y en tiempos de paz, la calidad de vida de la gente se había deteriorado de una manera tan acentuada como durante este último periodo. Esas crisis económicas y financieras han determinado ciertos problemas sociales sin precedentes que, como era predecible, han generado conflictos políticos profundos que han cuestionado la legitimidad de las instituciones llamadas representativas. Así, aparecen movimientos sociales de protesta que exigen cambios profundos en los sistemas que se autodefinen como democráticos y de los que la realidad presente ha mostrado la extensión de los límites y claras insuficiencias.²⁴

Leonardo Morlino y Mario Quaranta exploran el impacto de la crisis económica en las democracias europeas a partir del planteamiento sobre la calidad de la democracia.²⁵ Ambos autores consideran como punto de partida que la crisis económica no sólo afectó las preferencias políticas de los ciudadanos en Europa, sino también en otras dimensiones de la democracia.

²⁴ Una de las explicaciones de lo sucedido la ofrece el estudioso español Vicenç Navarro, en el sentido de que las políticas de austeridad seguidas por el *establishment* político-mediático dañaron enormemente a la democracia española en particular y su Estado de Bienestar; políticas que fueron justificadas por el pensamiento económico dominante, puesto al servicio del *establishment* económico y financiero que domina al político y al mediático, mediante el argumento de que “no había otras alternativas posibles”. Vicenç Navarro escribió el libro *Ataque a la democracia y al bienestar. Crítica al pensamiento económico dominante* (Barcelona, Anagrama, 2015), con el fin de demostrar que existían alternativas para crear empleos y generar bienestar social en dicho país.

²⁵ Ambos autores definen la calidad de la democracia en función de tres elementos: a) las reglas y procedimientos que dan a los ciudadanos el poder de verificar si el gobierno está buscando los objetivos requeridos a través de la implementación de las reglas de la ley, a través de elecciones, de otras formas de participación o indirectamente de otras formas (calidad en términos de procedimiento); b) la libertad y la igualdad, en diferentes formas y en diferentes grados, que disfruten los ciudadanos, las asociaciones y las comunidades (calidad en términos de satisfacción); c) satisfacción ciudadana o capacidad de respuesta gubernamental (calidad en términos de resultado).

En segundo lugar, definen ocho dimensiones relacionadas junto con un régimen democrático que puede variar. Las cinco primeras son de procedimiento; aunque son relevantes para el contenido de la democracia, estas dimensiones principalmente tienen que ver con las reglas. El primer procedimiento de calidad es la *regla de la ley*. El segundo y tercero tienen que ver con las dos formas de *responsabilidad: electoral e inter-institucional*. El cuarto y quinto son las dimensiones de *participación y de competencia*. La sexta se relaciona con el total respeto a los derechos, que se expanden a través del logro de un rango de *libertades*. La séptima es la implementación progresiva de una *mayor igualdad* social y económica. La octava y última dimensión tiene que ver con la *capacidad de respuesta*, que involucra la correspondencia entre el sistema de resultados y las preferencias de los ciudadanos y de la sociedad civil en general (Leonardo Morlino and Mario Quaranta, “What is the Impact of the Economic Crisis on Democracy? Evidence from Europe”, *International Political Science Review*, vol. 37, no. 5, November, 2016, International Political Science Association, pp. 618-633).

Grecia y otros países del sur de Europa fueron mucho más afectados que los países de la Europa del Este; por ejemplo, Polonia y la República Checa. El impacto efectivo de la crisis puede ser medido cuando, bajo presión de la Unión Europea y los organismos internacionales, o incluso autónomamente, los gobiernos tomaron decisiones para enfrentar a la crisis, como el recorte presupuestal, con todas las consecuencias relacionadas que resulten para la gente y el funcionamiento de las instituciones.

Los autores advierten que, en principio, una crisis económica trae consigo una contracción en los recursos públicos financieros sujetos a asignación, debido a la disminución en los ingresos por la caída en el Producto Interno Bruto y/o un aumento en la deuda pública, limitando a los Estados la posibilidad de gastar. En segundo lugar, la crisis conlleva un decremento en la riqueza privada –especialmente en el ingreso *per cápita* en los distintos niveles sociales– debido a un alto desempleo y a servicios más débiles como resultado de la reducción en la inversión pública, y con menos recursos disponibles para los trabajadores de cuello azul y blanco, los auto empleados de clase media y los inversionistas.

La crisis económica representó un periodo de fuerte incertidumbre para los ciudadanos, con consecuencias materiales y personales, que estimularon sentimientos de enajenación hacia el sistema político y los actores en general, y minaron la seguridad y la autoestima. Esto tuvo consecuencias en la competencia política, en la medida en que surgieran nuevos partidos. Por ejemplo, partidos de izquierda promoviendo medidas de anti-austeridad, criticando los gobiernos de la Unión Europea y enarbolando temas como el fenómeno de la migración debido a los sentimientos difusos de inseguridad, como “Syriza” y el “Principio Dorado” en Grecia, o “el Movimiento Cinco Estrellas” en Italia, “Podemos” en España y en el Reino Unido el “Partido Independencia” (UKIP).

También pueden surgir consecuencias en la responsabilidad electoral, en que los ciudadanos puedan castigar a sus representantes por su inhabilidad al manejar una situación económica que empeore; y su participación como ciudadanos puede ser de rechazo a las formas institucionales de participación, esto es en las elecciones, y el uso de formas menos institucionales, como protesta, como alternativas para dar voz a sus preferencias y defender sus intereses.

Los autores identificaron dos consecuencias importantes de la crisis económica: el crecimiento del descontento y enajenación entre los ciudadanos de un país, y la menor cantidad de recursos públicos que pueden ser distribuidos. Este segundo aspecto es usualmente resuelto por una deuda que aumenta, como lo confirma la información oficial relevante. Sin embargo, a causa de las reglas que se establecieron, los países miembros de la Unión

Europea enfrentaron un número de restricciones en el periodo a considerar. Consecuentemente, tuvieron que recortar los presupuestos ministeriales y los recursos distribuidos a nivel local, en Portugal, Irlanda, España y Grecia, y aceptar la ayuda internacional del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Comisión Europea.

La reducción en los recursos públicos tuvo un efecto negativo sobre la igualdad a causa de una caída en los suministros de bienestar. Una reducción en los recursos públicos frecuentemente afecta los servicios públicos primarios. La consecuencia es que los segmentos más pobres de la población que se apoyan de manera fundamental en estas políticas, son afectados con severidad por la crisis y por la respuesta gubernamental. Este mecanismo fue particularmente evidente en Grecia, donde, como consecuencia de la crisis económica, muchos servicios de bienestar estatales fueron suprimidos con hondas repercusiones en los niveles de desigualdad y pobreza en general.

La crisis económica representó un estado de emergencia en donde los gobiernos se permitieron una discreción más amplia para manejar las condiciones de la crisis. Sin embargo, como se ha mencionado, la regla de la ley implica el principio de supremacía de la ley. Por lo tanto, si los cuerpos administrativos o de gobierno son poderes discrecionales permitidos, pueden representar una amenaza potencial a la implementación de la ley y a la habilidad de una administración por aplicar políticas. Más aún, en el contexto de la Unión Europea, la crisis económica representó una amenaza a la regla de la ley a causa de las condiciones impuestas a los Estados miembros y a la naturaleza excepcional de los instrumentos utilizados para manejarse en el periodo de emergencia.

Finalmente, con un crecimiento negativo, se confirma que las autoridades correspondientes no pueden enfrentar las necesidades de los ciudadanos, y en consecuencia la capacidad de respuesta empeora; una reducción en los recursos públicos refuerza una percepción de falta de capacidad de respuestas, cuando la gente se enfrenta a una menor calidad de los servicios públicos y de efectividad gubernamental. Por lo tanto, la modificación de las condiciones económicas puede también tener consecuencias para la capacidad de respuesta, cuando los ciudadanos se hacen más críticos sobre cómo es que el sistema político obedece a sus preferencias y necesidades.

En el período inmediato al comienzo de la crisis, *la regla de la ley* parece haber sido afectada de manera diferente en los países europeos, dependiendo de cómo es tomada en cuenta. La capacidad para la aplicación de la ley aumentó, mientras que la capacidad para producir e implementar la legislación, y la calidad de la administración, disminuyó, contrariamente a la responsabilidad electoral que no cambió después de 2008.

En contraste, la dimensión de participación revela cambios significativos. El número de votantes bajó después de 2008 alrededor de 3%, en promedio,

con el índice más alto en Escandinavia y en la Europa continental; mientras, el número de protestas aumentó comparado con el período anterior. La dimensión de la competencia no cambió después del principio de la crisis. La posibilidad de que pequeños partidos ganaran más escaños y el número de partidos en el Parlamento no cambió después de 2008. Sin embargo, la distribución de los recursos económicos parece haberse convertido en algo más desigual después de 2008. De hecho, el índice Gini aumentó alrededor de 0.6 puntos después del principio de la crisis. Finalmente, cayó la capacidad de respuesta. Después de 2008, la satisfacción respecto a la democracia bajó alrededor de 3.6%.

La responsabilidad electoral también se incrementó en la medida en que el desempeño de la economía aumentó. Esto significa que cuando el desempeño económico mejora, los ciudadanos premian a los partidos. La participación es afectada de diversas maneras por el desempeño económico. El número de votantes no parece ser afectado por la variación en las condiciones de los objetivos económicos. Sin embargo, el número de protestas disminuye cuando la economía mejora. Las dos medidas de competencia no están asociadas con el estado de la economía. En contraste, aumenta la desigualdad cuando mejora la economía.

En general, este análisis indica que casi todas las dimensiones de la calidad de las democracias cambian después de alteraciones en las condiciones económicas. El empeoramiento de la economía afecta principalmente la regla de la ley, la responsabilidad electoral, la participación, la igualdad y la capacidad de respuesta. Sólo la competencia parece no ser afectada por la economía. Desde luego, el análisis también demuestra que la forma en que es medida la economía puede jugar un cierto papel. La primera medida observa la diferencia entre dos periodos, no tomando en cuenta las posibles diferencias en la actuación económica dentro y entre países. Las otras dos medidas proporcionan una visión más matizada sobre cómo es que la economía puede afectar las dimensiones de la calidad democrática.

¿Cuál es la principal herida que dejó a los ciudadanos la crisis financiera iniciada en 2008 en Europa? Los analistas tienen claro que la crisis financiera no iba a ser una más, como las que se habían visto en la segunda mitad del siglo XX, sino que tendría consecuencias graves para la democracia. La más grave consecuencia fue una “gran recesión democrática” que se instaló en las sociedades y que tuvo como fecha de inicio el 23 de junio de 2016, cuando los británicos fueron consultados, en referéndum convocado por el primer ministro conservador David Cameron, acerca de si querían seguir siendo parte de la UE y decidieron salir. Después, en noviembre de ese mismo año, el triunfo de Donald Trump en las elecciones norteamericanas vino a confirmar

que se estaba ante el retorno de formas de populismo político que podrían traer graves daños a las democracias liberales.²⁶

En este sentido, la tesis que sostiene Luigi Ferrajoli, es que la causa de la crisis económica (iniciada en 2008), y sobre todo las fallidas respuestas dadas a ella por las políticas adoptadas por los gobiernos y por la Unión Europea, apuntan a una crisis todavía más grave y destructiva que la crisis de la economía: la crisis y el vaciamiento de la política, el colapso de la democracia y el derrumbe de la esfera pública. Esto ocasionado por el trastrocamiento de la relación entre política y economía —la primera ya no supra-ordenada sino subalterna a la segunda— que provoca una crisis institucional que afecta todos los aspectos de la democracia y en lo general el papel mismo de la esfera pública.²⁷

La “Primavera Árabe”: la búsqueda de democracia de las clases medias

La preocupación económica no es, ni mucho menos, la única. También se reivindica un Estado de Derecho en el que la vida de los ciudadanos escape a la corrupción de los funcionarios, al nepotismo de los poderosos y a la arbitrariedad de la policía. Las libertades individuales fundamentales son: el derecho a expresar sin miedo las ideas políticas, las preferencias religiosas y la elección de un modelo de vida. Se reclama también el pluralismo y mayor libertad para los medios de comunicación, así como la independencia de la justicia. El sector de la población que conoce las instituciones democráticas, reclama elecciones libres, el pluripartidismo y la limitación a la duración de los mandatos electivos.

Ha de ser desconcertante vivir en Medio Oriente en un tiempo en que árabes mueren por millares para llegar a la Unión Europea, mientras el espectro del nacionalismo europeo acecha Medio Oriente, pues los partidos derechistas y xenófobos en toda Europa están en ascenso contra la inmigración extranjera, sobre todo de árabes y musulmanes.²⁸

En el invierno 2010-2011, el mundo fue testigo de un acontecimiento imprevisto: en varios países árabes la población expresó espontáneamente su condena

²⁶ Antón Costas, “La ‘Gran Recesión’ democrática”, *El País*, domingo 24 de diciembre, 2017, p. 13 (sección Negocios).

²⁷ Cfr. Luigi Ferrajoli, “Crisis económica, colapso de la democracia”, en Luis Salazar Carrión, *¿Democracia o posdemocracia? Problemas de la representación política en las democracias contemporáneas*, México, Fontamara, 2014, pp. 47-69.

²⁸ Ver Robert Fisk, “El espectro del nacionalismo europeo acecha Medio Oriente”, *La Jornada*, 28 de junio, 2016, p. 24.

a los dictadores que los gobernaban y su deseo de ver instaurarse en su país un régimen democrático.²⁹ En algunos lugares, el movimiento estuvo coronado por un relativo éxito, pero en otros el movimiento se enfrentó a una resistencia encarnizada y la solución del conflicto sigue siendo incierta. Para algunos estudiosos, sea cual sea el destino político de todos estos países, la aspiración democrática comporta varios elementos. Uno de ellos son las reivindicaciones económicas. El estado de pobreza, incluso de miseria, en que vive gran parte de la población de estos países se ha hecho especialmente intolerable desde que se ha formado una clase media instruida, y desde que los medios de comunicación públicos difunden por todas partes imágenes de la opulencia en la que viven los privilegiados locales o extranjeros.

El programa neoliberal y la crisis de legitimidad de los gobiernos y de los sistemas políticos: el caso de América Latina

No hay duda de que algo importante y profundo sucedió en Chile en 2011. El movimiento estudiantil que estalló de manera tan dramática ese año, y desde entonces ha continuado; fue inicialmente sobre el modelo educativo nacional, pero pronto también empezó a cuestionar el orden político establecido por la Constitución de 1980. No mucho después, justo antes de inicio de la Copa Mundial de Fútbol de 2014 en Brasil, un número de ciudades vieron con sorpresa el estallido de la indignación popular, inicialmente sobre el alto costo económico del torneo, pero pronto también sobre la clase política y sus señales crecientes de corrupción. En ese mismo periodo (2010-2013), la “Primavera Árabe” florecía hacia regímenes democráticos en países como Túnez y Libia, donde previamente habían sido inimaginables. Entonces, una vez más, un original movimiento social estalló en Turquía, empezando en

²⁹ El prestigioso historiador británico Eric Hobsbawn observó con excitación la “Primavera Árabe” y señaló que eran las clases medias, no la clase obrera, las que impulsaban estos procesos. Lo que los unía era un descontento común: una clase media modernizadora, más que todo joven, estudiantes que con el apoyo de la tecnología lograron que fuera mucho más fácil la movilización. El movimiento de la plaza Tahrir, de El Cairo, le recordó a 1848 (el año de las revoluciones en Europa, cuando un levantamiento en Francia fue secundado por otros países como Alemania, Italia y otros), otra revolución auto-impulsada que empezó en un solo país y que después se extendió en todo el continente. Sin embargo, las manifestaciones de la “Primavera Árabe” no durarían, incluso estaban destinadas a fracasar, aunque habría algunos resultados parciales. Con la posible excepción de Túnez, Hobsbawn veía pocas posibilidades de instauración de una democracia liberal o de gobiernos representativos al estilo europeo (consúltese Andrew Whitehead, “Eric Hobsbawn: 2011 ‘me recuerda a 1848...’”, *BBC Mundo*, 31 de diciembre, 2011. Disponible en http://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/12/111229_primavera_arabe_hobsbawn_revolucion_pea.shtml).

el Parque TaksimGezi y escalando hacia una protesta contra la política de censura del gobierno de su presidente Recep Tayyip Erdogan.

La crisis de la democracia se convirtió en uno de los temas que se extendió de Estados Unidos a América Latina, pasando por Europa y Asia debido a la era neoliberal (el *Brexit*, la elección de Donald Trump y el Golpe de Estado en Brasil), la cual es la era del agotamiento del sistema de las democracias liberales. Los agentes que le daban legitimidad –parlamentos con representación popular, partidos con definiciones ideológicas, sindicatos y controles sindicales fuertes, dirigentes políticos representantes de distintos proyectos, medios de comunicación como espacio diversificado de debates– se ha vaciado, dejando al sistema político y a los gobiernos suspendidos en el aire. La cuestión es que el programa neoliberal de ajustes fiscales profundiza la crisis de legitimidad de los gobiernos y de los sistemas políticos.

Una de las explicaciones, por ejemplo, es que las políticas de austeridad han ocasionado una generalizada deslegitimación de los sistemas políticos, los cuales se centran en varios países en dos grandes partidos. Pero “cuando ambos asumieron esas políticas económicas antisociales, han entrado en crisis acelerada, perdiendo votos, intensificando el desinterés político por las elecciones, dado que esos dos partidos promueven políticas similares”.³⁰

¿Qué factores afectan a países y a continentes distintos para que la crisis de la democracia se exprese como fenómeno global? En primer lugar –afirma Emir Sander–, la *financiarización* de la economía, elemento determinante del periodo marcado por la hegemonía del modelo neoliberal. La desregulación promovida por este modelo llevó a la predominancia del capital financiero bajo su forma especulativa, sobre el conjunto de las economías del mundo.³¹

Otro elemento que se está expandiendo en forma vertiginosa en el mundo es la *judicialización* de la política. Conforme los gobiernos neoliberales pierden apoyo popular y tienden a perder elecciones, la derecha busca nuevas estrategias para oponerse a los gobiernos populares y sus líderes, que defienden programas que superen el neoliberalismo.

Los casos de Argentina y de Brasil son muy evidentes. Se trata de descalificar a los gobiernos anti-neoliberales y a sus líderes, con acusación de corrupción, desviando el debate sobre las grandes alternativas para los países –de que la

³⁰ Emir Sander, “La crisis de la democracia en el neoliberalismo”, *La Jornada*, 13 de marzo, 2017, p. 20.

³¹ Esta predominancia tiene algunos rasgos que la definen: 1. la subordinación del capital productivo al especulativo; 2. la promoción del sistema bancario como eje de las economías; 3. la baja tasa de crecimiento económico, con economías regularmente estancadas o en estancamiento, como reflejo de la hegemonía de un capital que vive del endeudamiento de estados, empresas y personas (*op. cit.*, *La Jornada*, 6 de mayo, 2017, p. 15).

referencia al neoliberalismo es central—, para intentar sacar de la disputa política líderes que representan ese modelo. Las acciones son muy similares. Los medios de comunicación y el acusador se unen para descalificar públicamente a líderes populares en base a sospechas, forjando rechazos públicos y desplazando la agenda central y de los proyectos para el país hacia el tema de la producción.³²

Lo mismo podría afirmarse de otros países latinoamericanos como Bolivia, Ecuador y Perú.

Al cumplirse 20 años del monitoreo de las sociedades latinoamericanas, *Latinobarómetro* entregó en 1995 la siguiente sinopsis política y económica del periodo:

- Después de años de crecimiento acelerado, la región acusa recibo de la desaceleración.
- Destaca la demanda por igualdad que surge como resultado de los avances, y la demanda por eficiencia y productividad que surge de la aspiración al desarrollo.
- Las élites parecen no poder resolver este desafío. La economía importa, pero no es suficiente, “se trata de entregar igualdad de derechos políticos y sociales”.
- Con una población desideologizada, decepcionada de la política, con bajos niveles de confianza y ciudadanos empoderados, la demanda de más y mejor democracia y la demanda de más y mejor sociedad, están en la calle de la región. “Desmantelar las desigualdades y garantizar la seguridad ciudadana son hoy día banderas sin ideología”.
- La izquierda y la derecha enfrentan las “desideologización de las banderas”.
- De los “hiper-presidentes” de la década pasada, pasamos a la “hiperparticipación” en la actual década. Es la década de los ciudadanos que parecieran que están diciendo: “*too late and too little*” (demasiado tarde y demasiado poco).³³

En esta perspectiva, América Latina es la región del mundo donde encontramos el menor grado de satisfacción con la democracia. Este indicador, sin embargo, no está controlado por el grado de empoderamiento de la población. Europa, por ejemplo, tiene un grado bajo de satisfacción, debido a su nivel de desarrollo y los estándares de vida de la población, porque

³² Cosúltese Emir Sander, “Financiarización y judicialización corroen la democracia”, *La Jornada*, 6 de mayo de 2017, p. 15.

³³ Latinobarómetro. Opinión Pública Latinoamericana, *La confianza en América Latina 1995-2015* [en línea], Banco de datos en línea, Latinobarómetro.org., Santiago de Chile. Disponible en <http://www.latinobarometro.org>.

sus ciudadanos son más críticos. África, en cambio, tiene un nivel alto de satisfacción que es incongruente con su nivel de educación, desarrollo y nivel de vida de sus habitantes. Sus habitantes tienen menos capacidad de crítica. En términos comparativos, en ningún indicador se puede comparar sólo el número, especialmente cuando se navega de región en región. Es así como la satisfacción con la democracia resulta más alta en Asia. Para cada región es aconsejable observar el contexto regional, el punto de partida, la velocidad de cambio y la capacidad crítica de su población.

Satisfacción con la Democracia

Asia	70
Europa	59
África	49
América Latina	37

Fuente: Banco de datos en línea, Latinobarómetro.org, p. 35.

Explicaciones sobre el malestar ciudadano sobre las elecciones en la democracia

Una serie de estudios importantes, tanto nacionales como comparativos, han establecido diagnósticos claros frente a interpretaciones que invocan, a menudo, confusamente los efectos del individualismo, el pusilánime repliegue sobre la esfera privada, la declinación de la voluntad política o la aparición de élites más alejadas del pueblo. Sin embargo, existen propuestas para ampliar el campo de análisis a partir de tomar en cuenta de manera dinámica las reacciones de la sociedad civil y las disfuncionalidades originales de los regímenes representativos. Sintetizamos a continuación algunas de las explicaciones, a nuestro juicio, más relevantes:

La contrademocracia: la política en la era de la desconfianza. Para Pierre Rosanvallon, la democracia se ha manifestado como *una promesa y un problema*: promesa de un régimen acorde con las necesidades de la sociedad fundada sobre la realización de un doble imperativo de igualdad y autonomía; y problema por una realidad que a menudo está muy lejos de haber satisfecho esos nobles ideales, debido a que el proyecto ha quedado siempre incumplido, pues en cierto sentido las “democracias” realmente existentes han quedado inacabadas o incluso confiscadas, de allí que el desencanto haya convivido permanentemente con las esperanzas que hicieron hacer las rupturas con los mundos de la dependencia y el despotismo.

Por tanto, el problema político de nuestro tiempo es que si bien el ideal democrático hoy no tiene rival, la erosión de la confianza de los ciudadanos en sus dirigentes y en las instituciones políticas es uno de los fenómenos más criticados. ¿Cómo entender estos hechos generalmente vistos como indicativos de una “crisis”, de un “mal”, de una “desafección” o de una “avería”?

Este autor discute el principio de la construcción electoral de la legitimidad de los gobernantes y la expresión de una desconfianza ciudadana respecto de los poderes. *Legitimidad y desconfianza* son dos cualidades que considera superpuestas en el resultado de las urnas. La legitimidad es entendida aquí como una cualidad jurídica estrictamente procedimental, producida de modo perfecto y absoluto por la elección; la confianza es mucho más compleja, ya que produce una ampliación de la calidad de la legitimidad, agregando a su carácter estrictamente procedimental una dimensión moral (la integridad en sentido amplio) y una dimensión sustancial: la preocupación por el *bien común*.

Sin embargo, afirma el autor, “en la historia de las democracias, la disociación de estas dos cualidades ha constituido un problema”, y las reacciones a esta situación se han desarrollado en dos direcciones: se han multiplicado en primer lugar las propuestas y las apariencias que buscan reforzar los condicionantes de la legitimidad procedimental (se aumenta, por ejemplo, la frecuencia en que se recurre a las urnas y se desarrollan también mecanismos de democracia directa); no obstante, de manera paralela se ha formado todo un cruzamiento de prácticas, de puestas a prueba, de contrapoderes sociales informales y también de instituciones destinadas a compensar “la erosión de la confianza mediante una organización de la desconfianza” (resistencias y reacciones a las presiones de los poderes, formas de desafección cívica o del rechazo al sistema político), la cual se expresa y organiza de múltiples maneras, pero Rosanvallon distingue tres: los poderes de control, las formas de obstrucción y la puesta a prueba a través de un juez.³⁴

Así, a la sombra de la democracia electoral-representativa, estos tres contrapoderes dibujan los contornos de lo que el autor llama una *contrademocracia*, la cual no es lo contrario de la democracia, es más bien una forma de democracia que se contrapone a otra; es la democracia de los poderes indirectos diseminados en el cuerpo social, la democracia de la desconfianza organizada, frente a la democracia de la legitimidad electoral.

El desencanto público de las elecciones y la democracia “monitoreada”. Para John Keane –quien hace la diferencia entre la visión ortodoxa de la democracia y la visión heterodoxa de la misma–, estamos viviendo momentos en los cuales hay una especie de desencanto con respecto a las

³⁴ Pierre Rosanvallon, *La contrademocracia: la política en la era de la desconfianza*, Buenos Aires, Manantial, 2015, p. 312.

elecciones más utilitarias y más pragmáticas, en las que la actual generación se ha desarrollado en lo que se llama “democracia monitoreada”. Es una época donde las elecciones se efectúan rodeadas de muchas instituciones de monitoreo que podrían llamarse instituciones de vigilancia; son instituciones que monitorean, supervisan e inspeccionan.

El hecho es que la democracia está cambiando. Ya no significa más elecciones libres y justas, sino mucho más que eso.³⁵ Es el escrutinio público y el control del poder arbitrario de los gobiernos, pero también de las corporaciones y otros cuerpos no gubernamentales.

La cuestión es que las elecciones hoy en día están colocadas dentro de una ecología mucho más compleja del poder, escrutinio y control del poder, en donde los escándalos se vuelven normales bajo las condiciones de una democracia monitoreada. En este sentido, se puede afirmar que estamos transitando de una era de “una persona, un voto” (principio que podía generar un gobierno sin corrupción, igualdad política, dignidad social y armonía colectiva al equilibrar la desigualdad entre las clases sociales), a un momento en que se aplica el principio de la democracia monitoreada, es decir, “una persona muchos votos”, una multiplicidad de representantes.³⁶

Keane señala otras tendencias a las que se tiene que poner atención para entender el futuro de la democracia: *la revolución en la comunicación*,³⁷ *la antipolítica ocasionada por el desafecho de los ciudadanos*, *el problema del dinero “negro”* y *la existencia de elecciones, sin democracia* que se convierten en instrumentos de las dictaduras y del nepotismo.

El “malestar en la representación” y su expresión en la acción colectiva. Joignat, Morales y Fuentes, afirman que el malestar en la representación es un sentimiento difuso y a veces confuso que pueden tener los ciudadanos comunes y corrientes sobre la forma en que son representados y gobernados. Más que utilizar “malestar con la representación” (que implicaría una conciencia significativa y reflexión sobre la experiencia), prefieren hablar de “malestar en la representación” para poder expresar la idea de un cierto descontento con la práctica experiencia de sentirse representados (o no).

En la literatura de las ciencias sociales y, especialmente, en la ciencia política, se ha convertido casi en cliché el hablar de “crisis de representación”

³⁵ Véase John Keane, *Breve historia del futuro de las elecciones*, México, Instituto Nacional Electoral, 2017, p. 21.

³⁶ El ejemplo que ofrece el autor es que muchos ciudadanos en las democracias europeas se identifican más con organizaciones como Amnistía Internacional, Oxfam, Médicos sin Fronteras, que tienen más legitimidad que los partidos políticos y parlamentos.

³⁷ Es el desarrollo de redes digitales, flujos de información que afectan a todos los ámbitos, la televisión, la radio, la prensa, por lo que los partidos y los políticos se convierten en “máquinas de comunicación”.

sin antes aclarar necesariamente los términos de este diagnóstico. En los estudios sobre la crisis de representación en América Latina, la tendencia ha sido enfocarse en los países donde el sistema partidario se ha colapsado y, por lo tanto, asumir la crisis de representación como algo necesario y lógico antes de la condición para dicho colapso. Menos atención se ha otorgado a aquellos países cuyos sistemas partidarios no han colapsado, pero que existen claros síntomas de que “algo está mal con la democracia”.

En el turbulento contexto político de la segunda década del siglo XXI, casi siempre en los países de ingreso medio, el Centro de Desarrollo de Investigación Internacional de Canadá (IDRC) se interesó por su investigación para analizar los problemas de desafección y malestar con la democracia en el cono sur de América Latina. Se eligió estudiar a Chile en función de que por años se había sostenido como un modelo de transición hacia la democracia y su pacífica consolidación, con el fin de identificar lo que pasaba en dicho país desde 2011 y compararlo con otros dos países de ingreso medio en la misma sub-región y otros (Argentina y Uruguay), en una oferta por identificar tendencias particulares y, posiblemente, patrones comunes.³⁸

Los editores del libro afirman estar conscientes de que la noción de malestar, aunque un poco más familiar para los sociólogos, es difícil de utilizar en la ciencia política; no obstante, optaron por hacerlo, porque firmemente consideraron que los problemas de desconfianza y de desafección son un grito lejano del diagnóstico impreciso de una “crisis de representación”, o peor incluso, una “crisis de democracia”, aunque la noción de malestar es también atractiva, porque es ampliamente utilizada en el lenguaje de todos los días y vale la pena adoptar esta palabra como una categoría de análisis.

El *malestar en la representación* tiene su origen precisamente en el creciente impacto que este grupo de áreas grises y de nudos ciegos, tan típicos por la forma en que funcionan las democracias representativas contemporáneas sobre la vida de los ciudadanos. En estas áreas, aspectos totales de bienestar colectivo y personal son dirigidos y procesados por expertos, tecnócratas y todo tipo de grupos que buscan influenciar los intereses en juego, sin solicitar nada que se parezca a la legitimidad democrática.

El malestar en la representación es una combinación de “deslealtad”, “desaprobarción” y “desconfianza”, que son las tres diferentes y medibles dimensiones de las actitudes. Es una combinación variable de estas tres “D’s”, que acompaña a países como Argentina (por muchos años) y Chile (más recientemente) a través de movimientos sociales a larga escala (especialmente los movimientos estudiantiles), al que se refieren como “malestar en la representación”.

³⁸ Joignat Alfredo, Mauricio Morales y Claudio Fuentes (eds.), *Malaise in Representation in Latin American Countries, Chile, Argentina and Uruguay*, New York, Palgrave Macmillan, 2017.

¿Cómo se expresa el malestar? Este malestar tiene sus orígenes en políticas específicas (un alza en los impuestos, una política de migración, etcétera), un grupo de políticas que afectan todo un sector (por ejemplo, cuidado de la salud o reformas educativas), una combinación de ambas, la lenta o rápida acumulación de reformas que modifican un “modelo” de sociedad, o de políticas fracasadas y, en todos estos casos, se reflejan en un comportamiento de protesta.

En este sentido, estas expresiones no constituyen comportamientos aislados o episodios, sino más bien toman la forma de la acción colectiva (demonstraciones, peticiones, etcétera) que mantienen un asunto sobre el escenario público, reproduciendo y comunicando el malestar conforme pasa el tiempo y culminando con repercusiones en la representación de los grupos y en los intereses. Por esta razón es que el malestar en la representación frecuentemente se convierte en algo aparente al calor de los movimientos sociales que prueban los sistemas del partido y su habilidad en procesar los intereses y las demandas. Mientras que las protestas y la acción colectiva son episódicos (frecuentemente cíclicos y concentrados en tiempo específico o en situaciones específicas), el malestar que las hace surgir persiste y acumula conforme pasa el tiempo hasta que se convierte en algo visible en estas expresiones de protesta.

Conclusiones. ¿Los cambios en la democracia liberal configuran una época posdemocrática?

En la actualidad, los estudiosos definen al régimen democrático por una serie de principios que se combinan entre sí para formar una entidad compleja, en cuyo seno se limitan y se equilibran mutuamente; y aunque no se oponen frontalmente entre sí, tienen orígenes y finalidades diferentes. Tzvetan Todorov considera, en primer lugar, que la democracia es, en el sentido etimológico, un régimen en el que el poder pertenece al pueblo. En la práctica, toda la población elige a sus representantes, que de manera soberana establecen leyes y gobiernan el país durante un espacio de tiempo decidido previamente. A este respecto, la democracia se diferencia de las sociedades tradicionales, que dicen someterse a principios heredados de los antepasados, y de las monarquías absolutistas dirigidas por un rey, por derecho divino, en las que la sucesión de los dirigentes depende de si se pertenece a determinada familia. En una democracia, al menos teóricamente, todos los ciudadanos tienen los mismos derechos, y todos los habitantes son igualmente dignos.³⁹

³⁹ Tzvetan Todorov, *Los enemigos íntimos de la democracia*, México, Colofón, 2012, p.11.

En este sentido, a las democracias modernas se les llama liberales cuando a este primer principio fundamental se suma un segundo: la libertad de los individuos. El pueblo sigue siendo soberano, cualquier otra opción supondría someterlo a una fuerza exterior, pero su poder es limitado.

Debe detenerse en las fronteras del individuo, que es dueño de sí mismo. Una parte de su vida depende del poder público, pero otra es independiente. La plenitud personal se ha convertido en un objetivo legítimo de la vida de los individuos, por lo que no es posible reglamentar la vida en sociedad en nombre de un único principio, ya que el bien de la colectividad no coincide con el del individuo. La relación que se establece entre las dos formas de autonomía, la soberanía del pueblo y la libertad personal, es de mutua limitación: el individuo no debe imponer su voluntad a la comunidad, y ésta no debe inmiscuirse en los asuntos privados de los ciudadanos.⁴⁰

Por ejemplo, a diferencia de las teocracias y de los regímenes totalitarios, las democracias no prometen a sus ciudadanos su salvación, ni les imponen el camino a seguir para conseguirla. Su programa no incluye construir el paraíso en la tierra, y se da por sentado que todo orden social es imperfecto. Es decir, toda democracia implica la idea de que es posible mejorar y perfeccionar el orden social gracias a los esfuerzos de voluntad colectiva.

Empero, la palabra *progreso* se encuentra actualmente bajo sospecha, pero la idea de progreso debe verse como inherente al proyecto democrático. Por ello, se puede afirmar que los habitantes de los países democráticos, aunque por lo regular están insatisfechos por sus circunstancias, viven en un mundo más justo que los de los demás países. Las leyes los protegen, gozan de la solidaridad entre miembros de la sociedad, que beneficia a los ancianos, a los enfermos, a los desempleados y a los pobres, y pueden apelar a los principios de igualdad y de libertad, incluso al espíritu de fraternidad.

Michelangelo Bovero, por su parte, afirma que hemos aprendido de los antiguos a llamar democracia a un régimen en el que las decisiones colectivas y las normas vinculantes para todos no emanan desde arriba, de un sujeto llámese monarca o tirano, o de unos pocos sujetos denominados aristócratas u oligarcas, que se erigen por encima de la colectividad, sino que son fruto de un proceso decisional que viene desde abajo y en el que todos tienen derecho a participar de manera igual y libre. Luego entonces, la democracia es el régimen de la igualdad política y también de la libertad política.

En suma, las reglas del juego democrático están implícitamente contenidas en los principios de igualdad y libertad política; o lo que es lo mismo, son

⁴⁰ *Op. cit.*, p. 12.

reconocibles como democráticas aquellas reglas constitutivas –constitucionales– que hacen explícitos los principios de igualdad y libertad política. El juego político es democrático si y mientras semejantes reglas son respetadas; si éstas se adulteran o se aplican de manera incorrecta, no conforme a los principios democráticos, se empieza a jugar otro juego, tal vez sin que nos demos cuenta de ello.⁴¹

A juicio de Bovero y analizando los últimos decenios de vida de las democracias reales, es claramente reconocible un proceso de degeneración tendente a hacer asumir a la democracia connotaciones de una forma diferente de gobierno, a la que califica como “*autocracia electiva*”; pues aplicando incorrectamente o alterando las reglas del juego, la institución de las elecciones queda reducida a un método para la investidura personal de un “jefe”, cada vez menos dependiente de los órganos representativos y cada vez menos condicionado por vínculos y controles.

En este sentido, para Luis Salazar, el “tsunami” neoconservador y neoliberal que ha orientado una globalización anárquica y socialmente depredadora y que en los últimos treinta años ha arrastrado a la mayor parte de los estados, gobiernos y partidos –incluidos los que se dicen de izquierda– a doblegarse ante los mercados financieros y las grandes corporaciones transnacionales, ha generado al mismo tiempo la proliferación de liderazgos antipolíticos y antidemocráticos capaces de capitalizar bajo diversas fórmulas retóricas el malestar en y con las instituciones básicas de la democracia que propiamente representan.

Por esto se pregunta si debemos seguirnos refiriendo a la existencia de una democracia o de una *posdemocracia*, denominación que usó Colin Crouch, al advertir, con alguna “exageración intencionada”, que lo que existe hoy ya nos es democracia sino posdemocracia; es decir, regímenes que aunque cumplen formalmente las reglas de la democracia, en los hechos ya no representan la voluntad y la soberanía de los ciudadanos, sino la voluntad y la soberanía de los poderes económicos y mediáticos. Por tanto, dicho concepto puede considerarse un buen punto de partida para reflexionar sobre el rumbo que están tomando las democracias en el mundo.⁴²

El concepto es útil (aunque se podría utilizar el de no-democracia) para examinar las causas y consecuencias políticas de la posdemocracia, como problema mundial en la globalización. Es útil para observar los elementos cualitativos de la democracia y algunos de los fenómenos que se derivan

⁴¹ Michelangelo Bovero, “¿Crepúsculo de la democracia?”, en Michelangelo Bovero y Valentina Pazé, *op. cit.*, p. 17.

⁴² José Woldenberg, *Grandes Problemas. La democracia como problema (un ensayo)*, México, El Colegio de México-Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, p. 28.

sobre el presente y futuro de la misma, en el que las elecciones siguen siendo una fórmula irremplazable para lograr que la diversidad de opciones que existen en una sociedad puedan convivir y competir de manera institucional y para que los ciudadanos elijan entre ellas y para que se puedan cambiar los gobiernos sin derramamientos de sangre. No obstante, “el debate electoral público se limita a un espectáculo”; con ello, una dimensión sustantiva de la democracia, como es la deliberación pública, se estrecha, y la presencia organizada de la sociedad (sus problemas y demandas) en las elecciones, se adelgaza. Así, la idea de que son los ciudadanos los sujetos de la democracia y no los objetos del juego político, tiende a diluirse, con el consecuente debilitamiento de la importancia política de las clases trabajadoras.⁴³

Consideramos que es imposible infravalorar el progreso civilizatorio implicado en la tercera ola de la democratización. Con mayores o menores restricciones, con mayores o menores dificultades y retrocesos, las elecciones libres, competidas y relativamente acreditadas y transparentes, se convirtieron en toda América Latina –con excepción de Cuba– pero también en Europa Oriental y en la propia Rusia, en la única fórmula legítima para formar o conservar gobiernos y parlamentos. No obstante, la mayor parte de las democracias recientes, pero también muchas de las antes consideradas democracias consolidadas, e incluso ejemplares, muestran preocupantes síntomas de involución y degeneración, de vaciamiento y descrédito, que en no pocos casos las transforman en democracias aparentes o en *posdemocracias* en el sentido de Colin Crouch. Esto sólo puede provocar una creciente desafección de los ciudadanos hacia la política, los partidos y los órganos representativos, así como la sensación de que esa posdemocracia, de hecho, expresa el gobierno de una minoría ínfima (1% de los ricos y poderosos) sobre 99% de la población.⁴⁴

En realidad, la configuración de la ideología dominante ha conseguido establecer a la economía en su forma de único sistema económico-científico actualmente impuesto. Con la concepción absolutamente economista neoclásica de las relaciones que han de predominar en el ámbito global, los ciudadanos son todos homogeneizados a título de “consumidores” y no de agentes políticos que deban entender de la producción y del reparto de riquezas o beneficios, y en cuanto “meros consumidores” se podría elaborar una estadística acerca de los que comen algo, poco o mucho. El resultado final de su trabajo es que son mucho más numerosos los que ganan, que

⁴³ Mónica Judith Sánchez Flores, “La Posdemocracia, por Colin Crouch”, en *Política y Gobierno*, vol. XVI, núm. 1, 2009, pp. 215-2017.

⁴⁴ Luis Salazar Carrión, *¿Democracia o posdemocracia? Problemas de la representación política en las democracias contemporáneas*, México, Fontamara, 2014, p. 8.

los que pierden en la globalización. Casi todos ganan como “consumidores” y sólo algunos de ellos pierden como “productores”.⁴⁵

Ahora bien, eliminada la idea política de que ser ciudadano comporta tener derecho a disfrutar de derechos, una discusión crítica sobre la globalización tiene un sentido al tematizar la discusión sobre la democracia, puesto que globalización en su forma actual realmente existente, resulta socioeconómicamente injusta por su carácter jerárquico y su dimensión excluyente de grandes masas, habiendo hecho aumentar la pobreza y las desigualdades, así como lo es por la conformación antidemocrática de las fuerzas que las sustentan. En cuanto nuevo paradigma tecnológico, la globalización marca un punto de no retorno; y en función de las formas organizativas que genera en el orden social, es inevitable afirmar que estamos asistiendo a un nuevo paradigma de carácter político-democrático.

Bibliografía

- Anderson, Perry (1988), “La evolución política de Norberto Bobbio”, en J. M. González y Fernando Quesada (coords.), *Teorías de la democracia*, Barcelona, Editorial Anthropos.
- Bobbio, Norberto (1986), *El futuro de la democracia*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Escalante, Fernando (2017), *Senderos que se bifurcan. Reflexiones sobre neoliberalismo y democracia*, Conferencias Magistrales 28, Temas de la Democracia, México, Instituto Nacional Electoral.
- Ferrajoli, Luigi (2014), “Crisis económica, colapso de la democracia”, en Luis Salazar Carrión, *¿Democracia o posdemocracia? Problemas de la representación política en las democracias contemporáneas*, México, Fontamara.
- Greppi, Andrea (2014), “Partidos suicidas. Sobre la diversidad de instancias mediadoras de la autoridad política”, en Luis Salazar Carrión, *¿Democracia o posdemocracia? Problemas de la representación política en las democracias contemporáneas*, México, Fontamara.
- Joignat, Alfredo, Mauricio Morales y Claudio Fuentes (eds.) (2017), *Malaise in Representation in Latin American Countries, Chile, Argentina and Uruguay*, New York, Palgrave Macmillan.
- Keane, John (2017), *Breve historia del futuro de las elecciones*, Conferencias Magistrales 27, Temas de la Democracia, México, Instituto Nacional Electoral.

⁴⁵ Quesada, *op. cit.*, p. 14.

- Keane, John (2009), *The Life and Death of Democracy*, New York, WW Norton & Company, New York-London.
- Latinobarómetro. Opinión Pública Latinoamericana, *La confianza en América Latina 1995-2015* [en línea], Banco de Datos en línea, Latinobarómetro.org., Santiago de Chile. Disponible en www.latinobarometro.org.
- Morlino, Leonardo and Mario Quaranta (2016), "What is the Impact of the Economic Crisis on Democracy? Evidence from Europe", *International Political Science Review*, vol. 37, núm. 5, november, International Political Science Association.
- Puddington, Arch y Tyler Roylance, "Populistas y autócratas: la doble amenaza para la democracia global", Freedom House, Nueva York-Washington DC. Disponible en <https://freedomhouse.org/report/freedom-world-2007>.
- Quesada, Fernando (2008), *Sendas de la democracia. Entre la violencia y la globalización*, Madrid, Editorial Trotta.
- Rial, Juan (2015), "Gobernabilidad. A cuarenta años del informe de la Comisión Trilateral. Reflexiones desde Latinoamérica", *Red de Seguridad y Defensa de América Latina*, año 8, núm. 41, septiembre. Disponible en <http://www.resdal.org/assets/newsletter-RESDAL-septiembre-2015.pdf>.
- Rosanvallon, Pierre (2015), *La contrademocracia: la política en la era de la desconfianza*, Buenos Aires, Manantial.
- Sánchez Flores, Mónica Judith (2009), *La Posdemocracia*, por Colin Crouch, Madrid, Taurus, 2004, en *Política y Gobierno*, vol. XVI, núm. 1, pp. 215-2017.
- Todorov, Tzvetan (2014), *Los enemigos íntimos de la democracia*, México, Colofón.
- Van Reybrouck, David (2017), *Contra las elecciones. Cómo salvar la democracia*, México, Taurus.
- Woldenberg, José (2015), *Grandes problemas. La democracia como problema (un ensayo)*, México, El Colegio de México-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Zolo, Danilo (1994), *La democracia difícil*, México, Alianza Editorial.